

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

06 de julio de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LOPEZ.- Buenas tardes a todas y todos. Nos acompañan en esta sesión diputados, diputada gracias por acompañarnos ya en esta sesión.

Nos reunimos a efecto de llevar a cabo la octava sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México.

Ruego al Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO VICTOR HUGO ROMO GUERRA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Presidente Carlos Alfonso Candelaria López, presente.

El de la voz, presente.

Diputado Iván Texta Solís.

Diputada Aleida Alavez Ruiz, presente.

Señor Presidente, se encuentra el quórum legal.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Acaba de llegar perdón el diputado Miguel Angel Abadía.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Secretario. Bienvenido diputado. Gracias.

Bien toda vez que existe el quórum legal se abre la sesión.

El orden del día de la sesión ha sido distribuido junto con la convocatoria respectiva a los diputados integrantes de la Comisión.

Sin embargo para efectos del acta de la sesión, le pido al diputado Secretario de lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura del orden del día.

Octava sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México.

Día 6 de julio del año 2016, a las 11:00 horas en el Salón *Benita Galeana*.

Orden del día.

1.- Registro de asistencia.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Aprobación del acta anterior.

4.- Entrega de documento propuesta para tutelar el derecho a la información de la Constitución de la Ciudad de México por parte de periodistas a Constituyentes.

5.- Asuntos generales.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Secretario. Solicito al Secretario dé lectura del acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Por economía parlamentaria y debido a que los presentes ya cuentan con el documento que contiene el acuerdo, solicito la dispensa de la lectura.

EL C. PRESIDENTE.- En virtud de que el documento fue distribuido con anterioridad, se propone la dispensa del mismo y se pone a votación. Solicito al Secretario lleve a cabo el ejercicio.

EL C. SECRETARIO.- Los que estén a favor de la dispensa favor de levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Secretario. En consecuencia vamos a desahogar el punto número cuatro de la orden de día que corresponde a la entrega del documento denominado *Propuesta para Tutelar el Derecho a la Información en la Constitución de la Ciudad de México*, el cual fue redactado por los compañeros periodistas de esta Ciudad.

Este acto tiene como objeto entregar el documento a los representantes de MORENA que estarán en el proceso Constituyente para que tomen en cuenta y agreguen temas referentes para garantizar la libertad de prensa, el ejercicio periodístico mediante la cláusula de conciencia proteger los derechos de autor de los periodistas, entre otros.

Solicito al Secretario presente a los representantes de MORENA, en este caso la diputada Aleida, así como a los compañeros periodistas que entregarán el documento.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIS.- Muy buenos días a todas y a todos, al diputado Presidente, a los integrantes de la Comisión, a todos quienes hoy acompañan esta entrega de documento que se acordó bajo este formato de la Comisión.

Yo quiero informarles que me comuniqueé con el Presidente de MORENA en el Distrito Federal, el compañero Martí Batres, y él hace una atenta invitación a todos ustedes para que mañana, porque así tendríamos una posibilidad de coincidir más las agendas con todos los constituyentes de MORENA, nos pudieran acompañar en un encuentro a las 09:00 horas en las oficinas del Partido, estaría presente el Presidente Martín Batres más los constituyentes que quedaron electos por MORENA y que también están muy interesados en recibir este documento.

Ya un poco tuve la oportunidad de hojearlo y entiendo hay toda una serie de planteamientos sobre lo que el ejercicio periodístico tiene que garantizar ahora que se discute la constitución.

Bueno yo añadiría y si me permite el Presidente, porque veo que en la sesión permanente ya se hizo un pronunciamiento, pero no está de más que nosotros como Comisión

Especial también pongamos la voz en alto y exijamos que haya respeto al ejercicio periodístico en la Ciudad de México.

Hemos recibido con mucha preocupación las noticias y hemos sido en algunos casos testigos de cómo se han vertido agresiones durante estos días, por eso quisiera hacer a nombre del grupo parlamentario de MORENA una condena a la agresión a periodistas durante el ejercicio de su profesión y un llamado al Jefe de Gobierno para que se serene y no siga cayendo en la tentación de reprimir las manifestaciones sociales ni atentar contra la libertad de expresión.

En menos de una semana se registraron dos arteros ataques contra periodistas, el sábado 3 de julio la reportera gráfica del periódico La Jornada, María Meléndrez, fue agredida por policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, cuando cubría un operativo policiaco en la calle Monte de Piedad número 5 en el Centro Histórico, lesión diagnosticada esguince cervical.

Ayer martes se registraron varias movilizaciones sociales por distintos puntos de la ciudad que fueron cubiertas por los medios de comunicación. Desafortunadamente las agresiones volvieron a hacerse presentes de nueva cuenta y la reportera del periódico La Crónica de Hoy, Ana Rosete, fue golpeada por los elementos de seguridad. Se habla de un segundo reportero agredido, pero aún no tenemos más información.

Eso no puede seguir ocurriendo en la ciudad de las libertades, que en el año pasado registró 67 agresiones contra periodistas, empatada en el nada honroso primer lugar con Veracruz. Esta información del artículo 19 y que además sí queremos hacer explícita nuestra preocupación, nuestra inconformidad, pero además nuestra exigencia a que haya el respeto al ejercicio periodístico en esta ciudad.

Hemos hecho una agenda durante muchos años en donde de lo que se trata es hacer de la ciudad hasta una ciudad refugio de los periodistas y ahora resulta que estamos documentando agresiones, por eso es que lo decimos en esta comisión, que además es la que se tiene que abocar al tema y les pediría de la manera más atenta nos permitan este acercamiento con el partido y los constituyentes de MORENA el día de mañana, a las 09:00 horas, en las oficinas del partido y en unos momentos les paso la tarjeta para que tengan la ubicación exacta y nos puedan acompañar con nuestro dirigente y los constituyentes.

El documento además por lo que pude observar, de garantizar dos de los principales derechos, bueno no, hay derechos principales, perdón, dos de los derechos que nos abocan en esta ocasión, el derecho a la información y a la libertad de expresión, tenemos que encontrar una forma de conjugar que ambas cosas sean atendibles por las instituciones de esta ciudad y que no se supedite una a la otra ni mucho menos, ahí hay una forma o una valoración que tendremos que hacer y las palabras cuentan mucho, por eso es que en una redacción de ley todavía más.

Me tocó por ejemplo hacer que para reconocer el derecho del ejercicio periodístico, se estableciera en el Código Penal que cuando el ataque es hacia un periodista la pena se eleva, porque se están dañando además de los derechos de la persona el derecho al acceso a la información. Entonces espero que ese artículo del Código Penal esté haciéndose valer en las investigaciones que hoy se libran de la agresión que sufrieron los periodistas que comentamos hace un momento y que entonces ahí empecemos a hacer o acreditar que sí queremos y tenemos toda la intención de resguardar el ejercicio periodístico.

Es cuanto. Muchas gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Proceda, Secretario, presentar a los compañeros periodistas y asimismo a preguntar sobre la propuesta de la diputada.

EL C. SECRETARIO.- Con su venia, Presidente.

Damos la bienvenida sin duda a los distinguidos periodistas que nos acompañan, entre ellos Salvador Estrada “Chava Chava”, Edmundo Olivares, Gerardo Albarrán, Luis Velázquez, y faltan algunos, Marco Aguirre, en fin, a todos, para hacer mención de cada uno de ustedes. Bienvenidos.

Vamos a pasar al siguiente punto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Nada más preguntarle a los compañeros, la propuesta de la diputada de entregar el documento si lo aceptan para el día de mañana a las 9 en las oficinas del Partido MORENA, para que ahí se haga la entrega con los Constituyentes de MORENA.

Lo que ustedes digan, ustedes son los que van a entregar el documento.

En consecuencia, no habiendo más asuntos qué tratar, levantamos esta sesión y se cita a la 8^a sesión de trabajo en los próximos días.

Sería cuanto.

Muchas gracias a todas y a todos.

